FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2015 "SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA DIMABEL"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *Nº 31/2015 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para el ***"Servicio de Seguro de vehículos para la Dimabel"***. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día miércoles diez y nueve (19) de agosto del año en curso, siendo las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	**Gs. 62.856.000.-**	**1 al 57**

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 67/2015, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 20 de agosto del año dos mil quince, en el local, salón de actos de Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 403/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 13 de agosto de 2015, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

PRESIDENTE : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.

SECRETARIO : Tte 1° Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS.
: Sgto 1° Tec ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA.
: VSgto 1° Cab. DOMINGO GUZMAN ROJAS.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Int

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° "**MÉTODO DE EVALUACIÓN**" del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Ariel Aquino
Tte JM

Domingo Guzmán Rojas
VSgto 1º Cab.

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por el oferente; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., cumple** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL y ANEXOS

OFERENTE	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (DD.JJ)	Cumple
DD.JJ. de no hallarse comprendido en las prohibiciones del artículo 40 de la Ley 2051/03.	Cumple
DD.JJ. en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Cumple
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública	Cumple
Acta de Constitución o Estatutos Sociales.	Cumple
Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	Cumple
Información del Oferente (Formulario 10)	No Cumple
Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	Cumple
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado (2013,2014)	No Cumple
Balance General de los 2 últimos años (2013,2014)	Cumple
Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado	No Cumple
Planilla de Especificaciones Técnicas firmada (Anexo c)	Cumple
Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
Declaración Jurada de que las aseguradoras están inscriptas en los registros de la Superintendencia de Seguros.	Cumple
Declaración jurada de Contar mínimamente con cinco (5) talleres en la capital especializados en las marcas de los vehículos a ser Asegurados, indicando la Razón Social, Dirección y Número de teléfono de las mismas.	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (La no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación).	Cumple
Constancia SIPE N° y fecha	1.363.017 18/08/2015

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.

Ariel Aquino

Domingo Guzmán Rojas
VSgto 1º Cab.

Conforme se muestra en el cuadro precedente se ha solicitado a la Empresa; **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.,** las siguientes documentaciones de carácter formal conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación.

Documentos Solicitados:

1. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
2. Información del Oferente (Formulario 10).
3. Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado (2013,2014).
4. Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

OFERENTE	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Información del Oferente (Formulario 10)	Cumple
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado (2013,2014)	Cumple
Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado	Cumple

OBSERVACION; Teniendo en cuenta las observaciones hechas establecidas en el acta de apertura de sobres N° 67/2015, se aclara que las mismas fueron subsanadas mediante solicitud hecha por la convocante.

ANEXO E del PBC	
Documentos de la Oferta	**Empresa**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	**CUMPLE**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A

Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INCIS
Tte 1º Int

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log

Ariel Aquino

Domingo Guzmán Rojas
VSgto 1º Cab.

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	**N/A**
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**N/A**
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**N/A**
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N/A**
V. Otros documentos.	
a) Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	**CUMPLE**
b) Información del Oferente (Formulario 10)	**CUMPLE**
c) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	**CUMPLE**
d) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2012 y 2013), de servicio de seguros para vehículos.	**CUMPLE**
e) Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).	**CUMPLE**
f) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de provisiones de servicios de seguros para vehículos	**CUMPLE**
g) Certificado de origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (la no presentación de dicho certificado no sera causal de descalificación)	**CUMPLE**

OBSERVACION; Conforme al anexo se concluye que la oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. cumple** con las documentaciones de carácter Formal no Sustancial, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación.

La Empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** ha presentado todos los documentos solicitado, con esto **cumple** con los documentos formales solicitados y son considerados aptos para ser analizados en la siguiente etapa.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado, no fue necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticos a las Empresas Oferentes.

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La Empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.,** presenta las únicas ofertas en los siguientes Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 seleccionándose provisoriamente las mismas como el precio más bajos en esos ítems.
Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de lotes ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
1	*"Servicio de Seguro de vehículos para la Dimabel"*	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.,** establecida como las más bajas en los Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, cumplen satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: RICARDO DAVID ORTIZ (REPRESENTANTE LEGAL DE ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.)				
CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	RICARDO DAVID ORTIZ	4.718.764	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	RICARDO DAVID ORTIZ	4.718.764	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	RICARDO DAVID ORTIZ	4.718.764	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL: El Oferente **RICARDO DAVID ORTIZ Representante legal de la Firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACION FINANCIERA DEL OFERENTE: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.			
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	51.552.552.261	71.145.918.780	61.349.235.521
INVENTARIO	24.778.953.227	71.145.918.780	47.962.436.004
ACTIVO TOTAL	**76.331.505.488**	**104.681.584.052**	90.506.544.770
PASIVO CORRIENTE	15.537.144.419	28.000.442.490	21.768.793.455
PASIVO TOTAL	58.941.062.169	86.138.602.212	72.539.832.191
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.878.758.804	2.078.015.733	1.978.387.269
PATRIMONIO NETO	17.930.443.319	18.542.921.840	18.236.682.580

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int.

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.

Ariel Aquino

Domingo Guzmán Rojas
VSgto 1º Cab.

RATIOS FINANCIEROS					
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	51.552.552.261 / 15.537.144.419	3,32	71.145.918.780 / 28.000.442.490	2,54	2,92945264
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	58.941.062.169 / 76.331.505.488	0,77	86.138.602.212 / 104.681.584.052	0,82	0,79751757
RENTABILIDAD (Utilidad / Patrimonio Neto)	1.878.758.804 / 17.930.443.319	0,10	2.078.015.733 / 18.542.921.840	0,11	0,10842278

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contratos.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A,** Cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar en los Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 a la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A**

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día lunes 14 de setiembre de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Secretario

DOMINGO GUZMAN ROJAS
Vsgto 1° Cab Miembro

ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA
VSgto 1° Tec - Miembro

ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS
Tte JM - Miembro

AGUSTIN NUÑEZ PÉREZ
My DCEM - Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Presidente de la Comisión Evaluadora

Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

JEFATURA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA N° 31/2015 ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA DIMABEL

EMPRESA ADJUDICADA: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	84131503-001	Seguro de Vehiculos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	750.000	9.000.000
2	84131503-001	Seguro de Vehículos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	600.000	7.200.000
3	84131503-001	Seguro de Vehículos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	544.000	6.528.000
4	84131503-001	Seguro de Vehiculos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	544.000	6.528.000
5	84131503-001	Seguro de Vehiculos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	560.000	6.720.000
6	84131503-001	Seguro de Vehículos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	560.000	6.720.000
7	84131503-001	Seguro de Vehículos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	560.000	6.720.000
8	84131503-001	Seguro de Vehículos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	560.000	6.720.000
9	84131503-001	Seguro de Vehículos	ASEPASA	Nacional	Mes	Evento	12	560.000	6.720.000
TOTAL									**62.856.000**

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap AVL - Jefe Dpto. UOC N° 1 Comanjefe